



Garantizan sueldos, prestaciones y no castigarlos por paro

# Destraba CJF reforma; pactan apoyo a Jueces

Avala Judicatura  
iniciar el proceso  
y entregará listas  
para los relevos

ABEL BARAJAS Y  
VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) resolvió, por mayoría de votos, ignorar los amparos que le ordenaban frenar el cumplimiento de la reforma judicial impulsada por la 4T.

La Ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, votó en contra, pero fue derrotada.

El órgano acordó, además, entregar al Senado los listados de juzgadores, para que convoque a la elección de Jueces y Magistrados en 2025.

Por 4 votos contra 3, los consejeros resolvieron ayer en una larga sesión no atender las medidas cautelares dictadas por los Jueces de distrito, en las que se ordenó congelar momentáneamente los actos que debe llevar a cabo el CJF, establecidos en la reforma judicial.

El CJF es el máximo órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina de todo el Poder Judicial de la Federación.

Los consejeros que votaron por no frenar la reforma fueron Sergio Javier Molina Martínez, Bernardo Bátiz, Verónica De Gyvés Zárate y Celia Maya García, afines a Morena.

Quienes se resistían y votaron en contra fueron la Ministra Piña, José Alfonso Montalvo Martínez y Lilia

Mónica López Benítez.

En total, había más de 70 suspensiones provisionales contra la reforma aprobada el 11 de septiembre, y al menos dos fueron dictadas contra los actos que debía llevar a cabo el CJF para implementarla.

En la misma sesión, el CJF aprobó, por unanimidad, 26 peticiones y solicitudes de las asociaciones de juzgadores que mantienen un paro



LAS DUDAS  
DE LA REFORMA

de labores desde el 19 de agosto, así como de los sindicatos del PJE.

Dicho paro estaba previsto para continuar, por ahora, hasta mañana.

De entrada, se resolvió que los salarios y prestaciones para lo que resta del año se pagarán como fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de 2024, es decir, sin aplicar de inmediato la orden de la reforma consti-

tucional de que nadie puede ganar más que la Presidenta de la República. Todos los Jueces y Magistrados ganan más que Claudia Sheinbaum.

Además, el pleno del CJF instruyó “realizar el estudio de un programa de retiros voluntarios”, ante la petición de las asociaciones de que se otorgue una auténtica reparación integral a los juzgadores que decidan que la reforma “es incompatible con su proyecto de vida”.

En cuanto a las pensiones complementarias de Jueces, se analizará la petición de eliminar el requisito de ya estar ratificados en su cargos para acceder a ese beneficio. Por otra parte, se realizará un estudio para determinar la forma y momento del pago de liquidación que Morena incluyó de última hora en la reforma para quienes no acepten participar en la elección.

En cuanto al paro de labores, el más largo en la historia del PJE, se acordó que el CJF no iniciará acciones de oficio en contra de ningún servidor público para fincar responsabilidades, así como un abatimiento gradual de las cargas de trabajo que se han acumulado en los últimos dos meses, sin que este periodo se pueda tomar en cuenta para las evaluaciones de productividad.

También hay varias concesiones en materia de acceso a la carrera judicial, certificaciones profesionales, basificación de puestos de confianza y pago de horas extra, entre otras.